

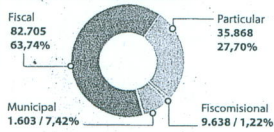
EDUCACIÓN SUPERIOR



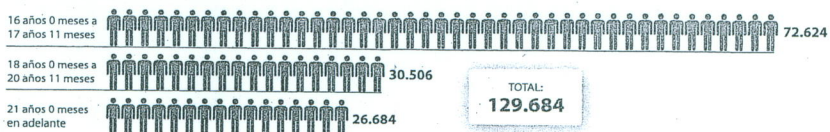
QUIENES NO RINDAN LA PRUEBA HOY DEBEN ESPERAR A NOVIEMBRE. PARA CARRERAS DE EDUCACIÓN Y MEDICINA REQUIEREN AL MENOS 800 PUNTOS

Información que el aspirante necesita saber antes del ENES

Número de inscritos por sostenimiento de la institución de educación media

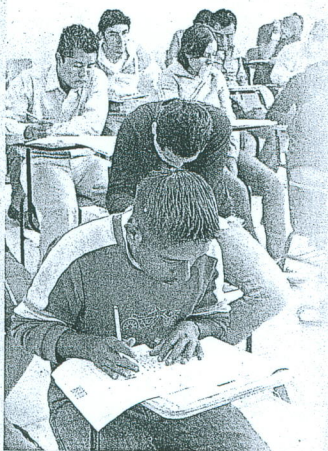


Número de inscritos por franjas etarias



Cronograma para la Aplicación del Examen Nacional para la Educación Superior (ENES)

Actividad	Inicio	Finalización
Ingreso al recinto académico	08:30	09:30
Ingreso al aula	09:30	10:00
Indicaciones generales	10:00	10:30
Examen Nacional para la Educación Superior	10:30	12:30
Entrega de la hoja de respuestas y cuadernillo y recepción del Certificado del ENES	12:30	13:00
Receso	13:00	13:10
Reingreso al aula	13:10	13:15
Indicaciones generales	13:15	13:30
Prueba de Diagnóstico de Conocimientos	13:30	14:30
Entrega de hoja de respuestas y cuadernillo	14:30	14:45
Salida del recinto académico	14:45	15:00



Disposiciones disciplinarias

Son faltas disciplinarias:

- Presentarse con documentos de identificación, fotocopiado, falsificado o con algún tipo de alteración.
- Suplantar la identidad.
- Portar cualquier dispositivo electrónico: celular, computadora, calculadora, mp3, entre otros.
- Intercambiar información verbal o escrita con sus compañeros de salón

durante la aplicación del examen.

• Tener cualquier documento que no corresponda a los entregados por el docente evaluador.

• Faltar al respeto: verbal, gesticular o de obra; al docente, sus compañeros o al personal que participa en el proceso.

• Intentar sustraer total o parcialmente el cuadernillo,

mediante la mutilación o copia de las preguntas.

• Abandonar el aula sin justificación o permiso del docente aplicador.

• Presentarse con síntomas de haber ingerido alcohol o cualquier otra sustancia psicotrópica.

• NOTA: Por falta disciplinaria, se solicitará al postulante el abandono inmediato del aula.

Requisitos que debe presentar el aspirante

- Registro de inscripción (Impreso del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión)
- Cédula de ciudadanía, pasaporte, carné de refugiado en el caso de extranjeros vigentes.
- Material de oficina: 2 lápices 2B, borrador suave y sacapunta.

Nota: El postulante debe presentarse solo (sin familiares o amigos) para rendir el examen. Ningún aspirante podrá ingresar al recinto académico después de las 10:00. FUENTE: SENESCYT

Senescytc ofrece entregar en diez días los resultados del examen

Los resultados del Examen Nacional para la Educación Superior (ENES) estarán listos en 10 días, así lo anunció René Ramírez, de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescytc) en diálogo con EXPRESO.

"La primera revisión de resultados la tendremos en 4 días y obviamente hay que volver a pasar para que no haya equivocaciones", añadió.

Si alguno de los 129.814 bachilleres inscritos para esta prueba, a nivel nacional, no pudiera acudir al recinto o le ocurriera una calamidad doméstica, tendrá otra opción: presentarse en noviembre.

Ramírez acotó que después de la prueba de hoy, la Senescytc abrirá un "período" para que los alumnos "reflexionen" nuevamente sobre la carrera a estudiar. "Si algún estudiante quiere registrar solo una carrera lo puede hacer, pero obviamente depende del puntaje que sacó. Si tiene una calificación elevada le va a salir la primera opción; pero si no tiene un puntaje alto, podría salirle la segunda o tercera opción".

La asignación de cupos no será exactamente igual a la de febrero último, pues depende del puntaje del alumno y de cuántos cupos hayan dado las universidades por carrera.

"Existen algunas que son competitivas, esto pasó en la Espe, donde únicamente 800 podían acceder", añadió.

EDUCACIÓN Y MEDICINA. En esta ocasión, la Senescytc volverá a poner la vara alta para los aspirantes a seguir carreras de Educación y Medicina.

Los aspirantes a estas dos facultades y áreas, deberán obtener 800 puntos como mínimo para poder ingresar a la carrera. "Se va a ser más restrictivo porque está en juego la salud y la vida de las personas". Además, mencionó que en los próximos 15 días, la Se-

senescytc, entregará al Consejo de Educación Superior (CES) una propuesta sobre la fórmula de distribución de recursos que están destinados para las universidades del país. "Mientras peor universidad eres, más plata recibes. No es lo mismo una institución que hace algo por mejorar que una que se queda estancada", cuestionó.

RECURSOS PARA LAS A. Según estima Ramírez, a mediados de este año ya tendrían el proporcional. "Esto no lo haremos de la noche a la mañana porque hay universidades que tendrían problemas porque no han hecho ningún esfuerzo y son de mala calidad".

Los centros de estudios superiores de categoría A recibirán un plus y los que se acrediten a nivel internacional ten-

Senescytc entregará en 15 días propuesta para distribución de recursos en las universidades.

drán otro adicional. Denunció que algunas entidades han ofertado carreras baratas "para tener mayor utilidad. Vamos a hacer esta fórmula donde las universidades de categoría A van a recibir más que las de categoría B".

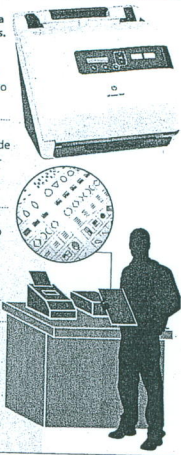
Además, enfatizó que el organismo efectuó un análisis del costo unitario por carrera y estudiante, porque las de categoría A "ponen mayor inversión". El promedio es de 2.200 dólares. Una carrera de Medicina es diferente a la de Administración. Tenemos el costo exhaustivo de cada una de las carreras. No tenemos de momento el listado, pero las carreras de Ingeniería y de Medicina son mucho más costosas que las de Ciencias Sociales o Administración", anticipó. **SRD**

Funcionamiento del lector óptico de pruebas escritas

El lector óptico de pruebas permite corregir de manera rápida las pruebas de preguntas cerradas.

- 1 La hoja con las respuestas del estudiante es colocada en el puerto de entrada del lector óptico.
- 2 Luego de ingresar la plantilla de respuestas, un escáner con alimentador automático de documentos lee las hojas de respuestas.
- 3 El lector arroja como resultado un completo análisis que incluye: Respuestas buenas, malas y omitidas por el alumno. Resultados de cada pregunta La calificación final.

El algoritmo de lectura analiza cada hoja en particular midiendo la intensidad de la respuesta marcada con el lápiz. Esto permite al alumno borrar y cambiar su contestación.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN LES TOMARÁ OTRA PRUEBA

René Ramírez, titular de la Secretaría Nacional de Educación Superior (Senescytc) inaugurará el examen nacional para la educación superior (ENES) a las 09:00, en el colegio 24 de Mayo en Quito.

La prueba la tomarán 4.353 evaluadores, en los 225 recintos. Habrá un total de 435 supervisores del proceso. El ingreso a los recintos iniciará a las 08:30. A las 10:00 se darán las indicaciones generales y se cerrarán las puertas de las instituciones. Nadie podrá entrar después. El examen iniciará a las 10:30 y tendrá una duración máxima de dos horas. A las 12:30 los aspirantes tendrán un receso. Y a las 13:30 rendirán otro examen.

Este segundo examen no afectará de ninguna manera la calificación del ENES. Es una evaluación que realizará el Ministerio de Educación para medir los conocimientos que adquieren los bachilleres en los colegios del país. La salida de los recintos académicos está programada para las 15:00.

La cifra **4.353**

aulas estarán disponibles hoy para que los bachilleres rindan el examen.

El equipo de operaciones a cargo del proceso distribuyó los kits con los instrumentos para el examen a cada recinto la semana pasada. Esto para evitar inconvenientes logísticos. Los coordinadores se encargarán de recibir los sobres con los cuadernillos de preguntas, las hojas de respuestas, los registros de asistencia y todo el material que no haya sido utilizado por los evaluadores durante la prueba. Después lo entregarán a los militares encargados de su custodia y transportación.

Una vez culminado el proceso, el equipo técnico de coordinación nacional supervisará la lectura y el procesamiento de los datos y después la destrucción de los instrumentos de evaluación. **ANA**

Senescytc: La Espol sí está en este proceso

La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescytc), recordó ayer que el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA) es obligatorio para todas las universidades y escuelas politécnicas públicas y cofinanciadas o particulares. Esta afirmación la hizo en respuesta a las declaraciones de Florencio Pinela, director de Admisiones de la Espol, quien aseguró que los bachilleres que se inscribieron en la página de la Senescytc para estudiar en ese centro de es-



Examen. René Ramírez, titular de la Senescytc, inaugurará el proceso.